

ILMO. SEÑOR :

El que suscribe, RICARDO GIL GONZALEZ,  
Presbítero, Párroco en la Parroquia de "EL  
SALVADOR" de la ciudad de Logroño, tiene  
el honor de presentar a la consideración  
de V. Ilma. el siguiente INFORME SOBRE EL  
PROBLEMA ESCOLAR en la Zona suburbial de  
la citada Parroquia.

Logroño, catorce de noviembre de mil  
novecientos sesenta.



*Ricardo Gil, 26-11*

ILMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA - MADRID -

INFORME SOBRE LA SITUACION ESCOLAR EN LA DEMARCACION  
PARROQUIAL DE "EL SALVADOR" DE LA CIUDAD DE LOGROÑO.

- I -

INTRODUCCION - En el mes de Marzo de 1.959, y por decreto del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Calahorra, La Calzada y Logroño, se creó canónicamente la nueva Parroquia logroñesa de "EL SALVADOR" que atendería espiritualmente una parte de la Zona Oeste de la ciudad en la dirección de la Carretera de Logroño a Burgos y Santander, donde en los últimos años se habían construido varios Grupos de Viviendas económicas.

- II -

POBLACION ACTUAL - En Octubre de 1.954 se adjudicaron las primeras viviendas del Grupo "GENERAL YAGÜE" de 198 viviendas, que fueron habitadas en su totalidad durante el año siguiente.

En la realización de este Proyecto, de la Obra Sindical del Hogar, fueron excluidos el Grupo Escolar y Capilla.

Posteriormente, Julio de 1.957, se adjudicaron otras 50 viviendas de un nuevo Grupo construido así mismo por la Obra Sindical.

Alineadas a lo largo de la carretera de Burgos y diseminadas por los campos se encuentran 56 viviendas, en el espacio comprendido entre 1 Km. 1 Km. 5 comienzo del límite Parroquial y el Km. 5, fin del mismo.

En próxima terminación se hallen 70 viviendas, que serán habitadas a fin del presente año, con lo que la cifra de familias en fecha próxima será de 374, con un número de habitantes aproximado de 1.650.

POBLACION ESCOLAR - En el Curso actual 1.960 - 1.961, la población escolar de esta zona de suburbio está distribuida de la siguiente forma:

NINOS de 4 y 5 años .....	41
NINAS " 4 y 5 años .....	34 ..... 75
NINOS de 6 a 13 años .....	154
NINAS " " " .....	126 ..... 280

- III -

HISTORIA ESCOLAR -

Como se ha indicado anteriormente las viviendas del Grupo "CLMIRAL YAGUE 2" se comenzaron a habitar en Octubre de 1.954 y a finales del 55 estaban habitadas las 190 viviendas destinadas a particulares, ya que 8 más estaban proyectadas para los 6 Maestros y 2 Sacerdotes quienes encargarían de la labor docente y espiritual respectivamente en la nueva barriada lozofieza.

Durante el Curso 1.954- 1.955 no hubo en esta Barriada Escuela alguna.

En Octubre de 1.955, Los Religiosos Padres Capuchinos, a cuya Parroquia es Ntra. Sra. de Valvanera pertenecía entonces toda aquella zona, firmaron el Contrato de Adjudicación en Amortización de dos viviendas de una sola planta con destino a local de Escuelas y Capilla.

En Enero de 1.956 y por Orden Ministerial , a petición del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, fueron creadas dos Escuelas Unitarias de Niños y Niñas en la forma de Patronato Parroquial, y en 14 de Mayo del mismo año la Delegación Administrativa de Logroño nombró con carácter provisional a dos Maestros ( Maestro y Maestra) para proveer a dichas escuelas parroquiales.

La labor docente se inició en Abril de este año y a comienzos del Curso 1.957- 58, dado el excesivo número de matrícula escolar para ser atendidos por un solo Maestro o Maestra, la misma Delegación nombró dos Maestras con carácter <sup>de</sup> Volantes y durante este curso y el siguiente funcionaron dos turnos escolares, asistiendo los Niños y Niñas mayores por la mañana y los y las pequeñas por la tarde en el mismo y único local destinado a Escuela.

Esta situación tan anormal se solucionó a principios del Curso Escolar 1.959- 60, en los que a petición del Invdo. Sr. Párroco de la nueva Parroquia de El Salvador, el Excmo. Ayuntamiento autorizó a habilitar dos viviendas de Maestros deshabitadas para recoger en dos salones a los niños y niñas pequeños que hasta entonces venían asistiendo a la Escuela parroquial al turno de tarde y de esta forma se normalizó el horario escolar.

- IV -

CARACTERISTICAS DE LOS ACTUALES LOCALS ESCOLARES -

1- Escuela de NIÑOS ( Sección de MAYORES ): MATRICULA 35 NIÑOS  
DIMENSIONES - Superficie: 55, 76 m<sup>2</sup>.

Altura : 2, 70 m.

Volumen : 150, 552 m<sup>3</sup>.

Vol. por NIÑO: 4, 420 m<sup>3</sup>.

VENTILACION - 4 ventanas de 1/1,40m.

1 balcón de 1 / 2, 10 m.

2- Escuela de NIÑAS ( Sección de MAYORES)

MATRICULA: 32 NIÑAS

DIMENSIONES - Superficie : 55, 44 m<sup>2</sup>.

Altura : 2, 70 m.

Volumen : 149, 688 m<sup>3</sup>.

Vol. por NIÑA: 4, 67 m<sup>3</sup>.

VENTILACION - 3 ventanas de 1 / 1, 40m.

1 balcón de 1 / 2, 10m.

3- Escuela de NIÑOS ( Sección de INICIACION ) MATRICULA: 53

LOCAL - DIMENSIONES: Superficie : 40, 28 m<sup>2</sup>.

Altura : 2, 25 m.

Volumen : 90, 630 m<sup>3</sup>.

Vol. por NIÑO: 1, 71 m<sup>3</sup>.

VENTILACION: 3 ventanas de 1 / 1, 40 m.

1 balcón de 1 / 2, 10 m.

4- Escuela de NIÑAS ( Sección de INICIACION ) MATRICULA: 52

LOCAL - DIMENSIONES: Superficie : 39, 22 m<sup>2</sup>.

Altura : 2, 25 m.

Volumen : 88, 245 m<sup>3</sup>.

Vol. por NIÑA: 1, 690 m<sup>3</sup>.

VENTILACION: 3 ventanas de 1 / 1, 40 m.

1 balcón de 1 / 2, 10 m.

- V -

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESCOLAR -

De lo expuesto anteriormente, se concluye que siendo la población escolar de esta zona distante del centro de la capital 2 km., 5 Km. y del centro escolar más próximo 2 km. (Grupos de "VELEZ DE QUEVARA" y "RUIZ DE ALBA"), del número de 260 niños y niñas de 6 a 13 años, sin contar los párculos que suman otros 75, y asistiendo a las Escuelas Parroquiales actuales solamente 172, la diferencia de 108 niños se trasladan diariamente, mañana y tarde a diversos centros escolares de la capital, debido ello en buena parte a la incapacidad de los locales escolares de la Barriada y a su deficiente disposición.

- VI -

NUEVO GRUPO ESCOLAR -

Como se indicaba anteriormente, en el Proyecto de 198 Viviendas de la Barriada cuyo estudio hacemos, quedaba incluido un espacioso y bien dotado Grupo Escolar, cuya realización no se llevó a efecto por haber sido excluido de la primera fase del Proyecto.

Ante las reiteradas peticiones del Rvdo. Sr. Párroco ante los Organismos Sindicales Provinciales, el Sr. Delegado Provincial hizo gestiones ante la Delegación Nacional e Sindicatos para la pronta construcción del proyectado Grupo Escolar de 6 Escuelas (3 Niños y 3 Niñas), y por Oficio de fecha 8 de julio del año en curso, el informante recibió la comunicación siguiente: / "Conforme órdenes de nuestro Delegado Sindical Provincial, me es grato poner en su conocimiento, según información recibida de la Jefatura Nacional de esta Obra Sindical, que el Instituto Nacional de la Vivienda no habilitará el oportuno crédito que ampare el aumento del presupuesto, experimentado por la actualización de precios del proyecto de Escuelas a edificar en el Grupo "General Yagüe" de esta capital, mientras no se proceda a subsanar las deficiencias observadas por el Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda, en las viviendas que integran este Grupo. Por Dios, España y su "evolución Nacional Sindicalista. El Secretario Técnico: ilegible- Vº Bº El Delegado Sindical Provincial : ilegible. Rvdo. Sr. Cura Párroco de "El Salvador" Grupo General Yagüe. Plaza. Hay un sello en tinta que dice:- C.N.S. Obra Sindical del Hogar. Logroño."

A lo expuesto, debe añadirse que la Obra Sindical del Hogar ha iniciado el estudio de las deficiencias advertidas en las viviendas del Grupo, aunque dado lo complejo y difícil de la tarea a realizar, es de prever que la debida b sanación tales deficiencias será labor costosa en tiempo y dinero, por lo que el Crédito a conceder por el Instituto Nacional de la Vivienda y la consiguiente realización del Grupo Escolar se demorará notablemente con las graves y lamentables consecuencias que se seguirán para la numerosa población infantil escolar de esta poblada barriada obrera de la ciudad.

- VII -

Este es, Hijo. Sr., el informe que someto al recto juicio y bondad preocupación escolar en nuestra Patria de V.I.

En su brevedad y simplicidad, espero habrá servido para llevar al conocimiento de V.I. la gravedad del problema escolar de esta Zona suburbana de Logroño, que unido a otros problemas de índole diversa al expuesto, constituyen una seria preocupación pastoral en el Sacerdote, Párroco y Pastor de todos esos niños tan necesitados de una profunda labor docente y moralizadora, que ha querido informar a V. I. en la seguridad y confianza de que sabrá dispensar las deficiencias del presente, fruto del interés educativo y evangelizador del Sacerdote responsable de esos almas.

En Logroño, a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta.

EL PARRICO DE "EL SALVADOR"



*C. Rodríguez P.*

Hijo. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA - MADRID .